INFORME DE LA GERENCIA
DE LA COMPAÑÍA SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

SEÑORES ACCIONISTAS:

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el Informe de la Gerencia de Serrano Proaño Diseño y Construcción S.A., correspondiente al ejercicio económico 2019:

El gobierno del Presidente Moreno debido al fuerte endeudamiento que el país venía trayendo de gobiernos anteriores, en el año 2018 el gobierno tuvo un acercamiento con el FMI y tras los estudios realizados el Directorio Ejecutivo aprobó un acuerdo con Ecuador por 4200 millones en marzo del 2019, para ser entregados en varios desembolsos tras comprobarse los cumplimientos por parte del gobierno tales como:

- Crear una economía más dinámica y sostenible que beneficie a todos los ecuatorianos.
- Promover la competitividad
- Crear fuentes de empleo
- Afianzar la sostenibilidad fiscal
- Mejorar la transparencia y lucha contra la corrupción.

En el año 2019 la economía del Ecuador presentó pérdidas cercanas a los USD 800 millones de acuerdo a datos provistos por el Banco Central, esto debido al paro nacional del pasado mes de octubre, por lo tanto, la cifra de crecimiento económico se preveía sería negativa, sin embargo, al cierre del período existió un crecimiento marginal del 0.1% en la economía.

Otros factores de análisis del año 2019 (fuente BCE) y algunos relacionados al sector de la construcción son:

a) La producción de petróleo en el Ecuador en el mes de octubre de 2019 fue de 14,5 millones de barriles; lo que significó una disminución de 11.7% respecto al mes anterior (1,9 millones de barriles), reducción que se explica por las protestas y paralización de 12 días en el país con una producción promedio diaria de 467 miles de barriles. Al finalizar el período 2019 Ecuador produjo un promedio de 529.735 barriles diarios.

   A partir del año 2020, Ecuador abandonará de manera oficial la Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP), lo cual significaría que el país no tiene que cumplir con una cuota límite de producción; esto a raíz de que el Gobierno decidió reducir el gasto público y generar nuevos ingresos.

b) La balanza comercial total, ha crecido entre la balanza petrolera y no petrolera a 133 MM. El crecimiento se explica por el incremento del 5.2% de las exportaciones de bienes y servicios, aumento del 1.5% en el gasto de consumo final de los hogares; por otro lado, las importaciones ascendieron al 1.6% en comparación con el año 2018.

c) En el año 2019, Ecuador registró un crecimiento de 0.1% a precios constantes, equivalente a USD 71,909 millones, a su vez en el cuarto trimestre de 2019 el PIB decreció en 0.7%, en relación con el trimestre anterior y mostró una variación negativa de 1.0% respecto al cuarto trimestre de 2018. El financiamiento hacia el sector de la

construcción se redujo de 15990 operaciones de crédito otorgadas en el período 2018 a 14432 en el período 2019.

d) Para determinar el movimiento del sector de la construcción pública, es importante entender el endeudamiento nacional. La deuda externa pública alcanzó 41769 MM incrementándose en un 8% en relación con el período anterior y por más de cinco años la economía se ha encontrado estancada.

e) Ecuador cerró el año 2019 con una tasa de desempleo del 3.8%, existe un crecimiento en el subempleo llegando al 17.8%, una de las principales razones ha sido por el ingreso de más personas al mercado laboral, especialmente producidos por la migración venezolana. A pesar, de la reducción de la inversión pública en el sector de la construcción, el sector creció en un 0,7% por inversiones privadas que provienen del sector inmobiliario, sin embargo, a pesar del crecimiento se lo considera bajo o nulo, en el año 2018 generó el 7.1% de empleos adecuados y durante el 2019 fue del 6.2%.

f) La inflación anual en el 2019 se ubicó en -0.07% con relación a la de 0.27% registrada durante el año 2018; esto debido a que la población demanda menos bienes y también debido al desempleo o falta de un empleo adecuado. El salario mínimo vital nominal en el 2019, llego a 394 USD; se registra un incremento de 6 USD para el 2020.

Específicamente dentro del desarrollo de la empresa el año 2019 presentó, una vez más, un año de mínima actividad local. La actividad principal de la compañía sigue relacionada a los servicios de Control y Administración de Proyectos, así como los servicios de Diseño para clientes en el exterior.

La compañía ha realizado las operaciones normales de su objeto social siendo las más importantes: 1) el contrato de Administración de Construcción para Edificio Administrativo NAMRU-6 en Iquitos y ampliaciones, 2) el contrato de Diseño y Administración de Construcción de Obras Varias NAMRU-6 en Lima y 3) el contrato de Administración para la Reparación del Cerramiento en NAMRU-6 Callao, Lima, Perú. El cliente final de estos proyectos es el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos.

La compañía, en el sector inmobiliario, buscó en el 2019 la compra de un bien para el desarrollo de un proyecto propio para oficinas en el sector del Valle de Cumbayá. La adquisición del bien no fue concretada y el proyecto será trasladado a los años 2020 y 2021.

En este año se han fortalecido las relaciones con las agencias locales de la Embajada de los Estados Unidos cuyos acuerdos de cooperación internacional se han solidificado y están listos para generar oportunidades de negocio concretas en el 2020.

La mayor actividad se centrará este año en explotar más intensamente los contratos marco para brindar servicios de Diseño, Ingeniería y Administración de Construcción en países de la región a través de entidades y agencias gubernamentales, particularmente de los Estados Unidos de América. Existen dos licitaciones de gran envergadura para el 2020: la renovación del Edificio No.2 del Complejo NAMRU en Lima y la construcción del Hangar de Helicópteros para la Base Aérea Soto Cano en Honduras, para lo cual la compañía ha establecido la estrategia financiera y operativa para enfrentar al menos uno de ellos.
En el año 2019 el índice de liquidez de la compañía fue de 7.27 por lo tanto cuenta con capacidad para responder de una manera adecuada con sus obligaciones. Así mismo la

compañía ha continuado con su proceso de auditoría interna con el fin de identificar no solo el cumplimiento cabal de las leyes del Ecuador, sino oportunidades de mejora en el fortalecimiento de sus balances contables con el fin de acceder y mantener líneas de crédito para impulsar la actividad de la compañía.

En este período la compañía ha producido una utilidad de **US$ 5,809.03**. El Balance General y Estado de Resultados de la empresa correspondientes al Ejercicio Económico 2019 se adjuntan al presente informe.

Las disposiciones de la Junta General se han cumplido totalmente.

La compañía cumple adecuadamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

De los señores accionistas, atentamente,

Diego Proaño Cevallos
GERENTE GENERAL

Quito, mayo 05 del 2020